SEGURIDAD Y CONFIANZA PINAL DE AMOLES

QUINTA SESION ORDINARIA. Siendo las doce horas con treinta minutos del día seis de Diciembre del dos mil dieciocho, reunidos en el salón de cabildo de esta Presidencia Municipal, los CC. Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Síndico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodriguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldivar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, María de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora, así como la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desarrollarse bajo el siguiente;

Orden del dia:

I.- Pase de lista, declaración del Quórum legal e Instalación legal de la asamblea.

II.- Instalación legal de la asamblea.

III.- Lectura del acta anterior.

IV.- Integración del comité de planeación para el desarrollo Municipal de pinal de Amoles, Qro. .

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura.

I.- Como primer punto del orden del dia el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, Le pide a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento. Proceda a realizar el pase de lista, encontrándose presentes el Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Síndico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodriguez, Síndico Municipal,

beth Silva Saldivar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, Mar de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizbeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora, consecuentemente, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco realiza la declaración del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

II.- Como segundo punto se procede y se instala la **Quinta Sesión Ordinaria**, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día 06 de Diciembre del año en curso declara válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Hecho lo anterior el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, sede el uso de la voz a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento, para que continúe con lo establecido en el **tercer punto**.

III - La Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento Procede con la lectura del acta derivada de la sesión de cabildo inmediato anterior, para su aprobación, modificación o rectificación, misma que al dársele lectura y ser escuchada en su totalidad y aprobada por unanimidad.

IV.- Respecto al cuarto punto la Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, comenta que como lo establece el articulo 30 de la ley de planeación del estado de Querétaro. Se tiene que conformar el comité de planeación para el desarrollo municipal de Pinal de Amoles, Qro. Así mismo comenta el Lic. Isidro Garay Pacheco, presidente municipal de Pinal de Amoles, Querétaro. Que la integración de dicho comité, ayudara al Programa anual de obra. Y este deberá de estar conformado por: 1.- un presidente, que será el presidente municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco. 2.- Un coordinador general, que será propuesto por el presidente municipal y nombrado por el cabildo, a lo que el Lic. Isidro Garay Pacheco, Propone al C. Octavio Herrera Baini, director de obras. 3.- un secretario técnico, será nombrado por el presidente municipal; por lo cual nombra a la Lic. Leady Adilene Olvera

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

Córdoba. 4.- un representante acreditado por los consejos municipales de participación social; donde la propuesta es la profesora Maria del Rosario Martínez Bocanegra. 5.- un representante por parte de los regidores 6.- los titulares de las dependencias municipales, a invitación del presidente municipal o por el coordinador general, según la materia de que se trate. 7.- los representantes de los sectores social y privado, por invitación del presidente municipal. Invitando a MARTHA HUERTA RESENDIZ Y FERNANDO HERRERA MARTINEZ El presidente municipal Lic. Isidro Garay Pacheco pone a consideración la integración del comité de planeación

El profesor Gustavo Bueno vega, propone al regidor Humberto Javier Rendón Rodriguez. Como representante de los regidores ante mencionado comité Y menciona que respecto a los demás integrantes del mismo son las personas idóneas tal razón el Presidente municipal Isidro Garay Pacheco, pide al H. Ayuntamiento somete a votación la subscripción de convenio de las bibliotecas públicas del municipio.

El pleno del H. Ayuntamiento 2018-2021 vota y declara unanimidad en la propuesta mencionada.

V.- como siguiente punto respecto a asuntos generales, la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento, comenta que se recibió un oficio no 0102 en secretaria del h ayuntamiento de parte del MYR.FA.C.V.RET. RENE RENDON GARCIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, donde solicitan se someta a cabildo, un punto relacionado con los vehículos, puestos, objetos etc. Que obstruye la movilidad en el municipio, pero sobre todo en esta cabecera municipal y en ahuacatlan de Guadalupe, además de que dan mal aspecto son un foco de infección de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17, fracción II Y VI del reglamento de justicia municipal y el articulo 66 del reglamento de tránsito del estado de Querétaro, el Presidente municipal Isidro Garay Pacheco, propone que se implemente esta medida a partir del mes de Enero del 2019.

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

Presidente municipal Isidro Garay Pacheco, pide al H. Ayuntamiento someta a votación.

El pleno del H. Ayuntamiento 2018-2021 vota y declara unanimidad en la propuesta mencionada.

VI.- .- Finalmente y en referencia al **ultimo punto del orden del dia** Clausura de la Sesión, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, declara que siendo las trece horas con siete minutos del dia Seis de Diciembre del año dos mil dieciocho se da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

H. AYUNTAMIENTO

Lic. Isidro Garay Pacheco
Presidente Municipal

C. Herminia González Gaytan
Síndico Municipal

C. Humberto Javier Rendón Rodríguez
Síndico Municipal

C. Lizbeth Silva Saldívar
Regidora

C. J. Nemorio Guerrero Herrera
Regidora

C. María de la Luz Leal Espinoza
Regidora

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

C. Edith Lizeth Martínez Mejía
Regidora

C. Silvia Landaverde Bocanegra
Regidora

Prof. Gustavo Bueno Vega
Regidora

C. Ma. Concepción Olmos Pichardo
Regidor

Lic. Leady Adriene Olvera Cordoba
Secretario del H. Ayuntamiento